## N. ESCRIBANO REAL Y PUBLICO

por S. M. (Q. D. G.) y Secretario del Ayuntamiento de Tal parte.

os que ha satisfecho juntamiento de Tal en el año 1829.

Rs. ms.

0

con los productos de mes y año.....

Doy feé y testimonio: como en todo el año de mil ochocientos veinte y nueve ha entregado el Ayuntamiento de la misma á la Caja

195

stos Cuerpos si :

mbre del año bunal mayor r, aprobar y , recaudacion de las rentas da, y cuales-: consecuencia nal se dirigió Arma, maniesentacion en arbitrios que tarios Realisdesde 1.º de ribucion, por vientos entreles dá. Conrendir dichas jentes, resulta los Cuerpos, para de ellas an puntual y ido en la menres y modelos, asadas de los en las épocas los articulos

otros arti-

no de dos melas Cajas de las Intarios ReaMurcia tanlos productos

1 y equipo de
si aparece por
ma que obran
notándose al
número de res y años á que
2 los arbitrios
ste donde cono y firmo con
cio (ó lo que
ella y á tantos